



C I R C U L A R CSJCUC20-295

Fecha: jueves, 3 de septiembre de 2020.

Para: **FUNCIONARIOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: INSTRUCTIVO DE PRESCRIPCIÓN WEB

De manera atenta para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicar que la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Fondos Especiales, dando respuesta a las diferentes inquietudes planteadas mediante correo electrónico sobre el detalle para generar el archivo, se permite adjuntar nuevamente el INSTRUCTIVO DE PRESCRIPCIÓN WEB, con el fin generar nuevamente la información. Así mismo, les facilita las macros con el fin que puedan dividir el archivo generado y descargado, según la clasificación (en condición especial – No Reclamados) que debe realizar cada Despacho Judicial.

Se anexa instructivo mencionado.

Cordialmente.

ALVARO RESTREPO VALENCIA
PRESIDENTE

Se adjunta archivo
ARV/lct